



MISMA BANDA CAPTURADA EL AÑO PASADO LANZAS EXTRANJEROS DE CELULARES QUEDAN LIBRES

Al igual que el 2024, los imputados peruanos repitieron el modus operandi en La Pampilla, llegando desde Barcelona un día antes. Fueron formalizados por receptación, quedando con arraigo nacional y prohibición de acercarse al recinto coquimbano.

4



TRAS AMENAZAR A UNIFORMADOS Y VECINOS CON ARMA BLANCA

SUJETO FUE BALEADO POR CARABINEROS EN LA SERENA 5

DR. JORGE CATALÁN AHUMADA

EMOTIVA
DESPEDIDA A
EXDOCENTE
DE LA ULS 2

PARA PARTIDO
DE U. DE CHILE

DELEGADO
PIDE A HINCHAS
QUEDARSE EN
SUS CASAS 14



SE DESPIDEN DE LA PAMPILLA
COMERCIO PONE LOS
OJOS EN LA FIESTA
CHICA DE ANDACOLLO 7

EN ALGUNOS MUNICIPIOS
HASTA 5 MESES DE
ESPERA PARA PEDIR
LICENCIA DE CONDUCIR 12

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



FUE UNO DE LOS FUNDADORES DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Despiden a Jorge Catalán Ahumada, recordado exacadémico de la ULS

Familiares, colegas y amigos se reunieron para rendir homenaje al psicólogo, quien es recordado por su calidez, su liderazgo académico y su papel fundamental en la formación de profesionales en la Universidad de La Serena.



EL DÍA

Jorge Catalán Ahumada fue uno de los fundadores de la Escuela de Psicología de la Universidad de La Serena.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En un emotivo encuentro cargado de recuerdos, familiares, amigos y excolegas despidieron al Dr. Jorge Catalán Ahumada, académico de vasta trayectoria y uno de los fundadores de la Escuela de Psicología de la Universidad de La Serena.

En la ceremonia de despedida, se resaltó no solo su carrera académica, sino también la calidez con la que acompañó a quienes estuvieron cerca de él. Su esposa Ximena, sus cuatro hijas, Ximena, Marcela, Mitzi y María

Paz, sus nietos Javiera, Ignacio y Cristiancito, y sus yernos, fueron parte esencial de su vida, y es esa faceta familiar la que, junto a su impronta universitaria, marcará el recuerdo de un hombre íntegro y generoso.

“Mi papá ha sido un referente para muchas generaciones de psicólogos no sólo de esta región sino que de estudiantes de postgrado, de universidades españolas, argentinas, donde

tuvo la posibilidad de hacer lo que cualquier formador desearía hacer, que es dejar una huella en quien forma, para transferir de alguna manera la responsabilidad que significa ser profesional y ser un formador en el amplio sentido de la palabra, desde lo ético, lo humano, lo social y lo teórico”, afirmó agradecida su hija y también psicóloga, Ximena Catalán.

Catalán fue reconocido no solo por

su aporte docente y de investigación, sino también por su rol clave en la formación de nuevos psicólogos y por haberse desempeñado como vicerrector académico durante más de una década en la casa de estudios.

La rectora de la Universidad de La Serena, Dra. Luperfina Rojas, expresó que el Dr. Jorge Catalán fue académico de excelencia y un líder universitario con profunda vocación de servicio. “Fue un hombre que dió todo por su institución, con un gran cariño y compromiso hasta el último día. Le tocaron momentos muy difíciles, pero siempre tuvo la sabiduría y templanza para avanzar. El agradecimiento es infinito de su universidad por lo que el construyó, por los miles de jóvenes que están hoy en diferentes lugares transformando vidas, como el quería. Su legado en la institución vivirá en nuestra institución por siempre”, comentó la rectora.

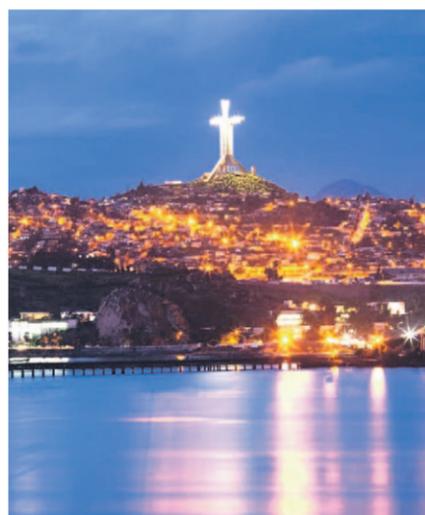
En efecto, el Dr. Jorge Catalán Ahumada deja un legado académico, institucional y humano que perdurará en la memoria de quienes compartieron con él. Su familia y la comunidad universitaria lo recordarán como un docente apasionado, comprometido y, sobre todo, como un ser humano que supo combinar el rigor académico con la calidez personal.

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

SE PROYECTA UNA AUSPICIOSA TEMPORADA ALTA

Gobierno y gremios valoran positivas cifras del turismo durante Fiestas Patrias



EL DÍA

Unas excelentes Fiestas Patrias se vivieron en la región.

De acuerdo a cifras preliminares de SERNATUR, la ocupación turística bordeó el 70% en los destinos La Serena-Coquimbo y valle de Elqui.

registrados en 2024, a 26 este año. Galo Luna Penna, delegado presidencial regional, destacó que “hemos puesto un énfasis muy importante en las condiciones de seguridad y fiscalización que desplegamos con las policías y municipios a lo largo del territorio”.

Por su parte, Paulina Elgueta Castillo, seremi de Economía, Fomento y Turismo,

relewa que “estos resultados son una noticia alentadora, ya que significa que los esfuerzos conjuntos entre el Estado, a través de SERNATUR y la red de servicios públicos y el sector privado por promover a la Región de Coquimbo como un destino turístico atractivo, interesante y seguro, continúan dando sus frutos”.

Junto con destacar que la amplia presencia policial y el apoyo por parte de los municipios permitió una experiencia segura y grata a los turistas, Marcos Carrasco, presidente de Hotelga, destacó que “si bien, aún no contamos con las cifras finales de pernoción, sí creemos que estuvo bastante potente, con una llegada masiva de turistas a la región, lo cual nos hace proyectar que será un verano muy bueno”.

Un positivo balance y una auspiciosa proyección para la temporada alta turística realizaron autoridades de gobierno y gremios de la Región de Coquimbo tras el fin de semana largo de Fiestas Patrias, consolidando al territorio como un destino atractivo y seguro para los visitantes nacionales e internacionales.

Recordemos que, previo al inicio de las festividades, la Subsecretaría de Turismo y SERNATUR proyectaron un número de 136.836 viajes - no equivalentes a número de personas - a la zona y, de acuerdo con información recogida por la Dirección Regional de SERNATUR, la tasa de ocupación por destino llegó a un 70% en La Serena-Coquimbo y valle de Elqui, y a 60% en los Los Vilos-Pichidangui.

Estas buenas noticias se suman a un positivo balance en materia de seguridad y tránsito, ya que la Región de Coquimbo cerró las celebraciones patrias sin fallecidos por accidentes vehiculares, además de una baja significativa en el número de accidentes viales, de 38

OPINIÓN

La deuda histórica de Chile con la salud mental

Jonathan Martínez Líbano
Psicólogo y director del Magíster en Educación Emocional y Convivencia Escolar UNAB

La reciente muerte de un hombre en el Mall plaza Vespucio, reducido por guardias de seguridad mientras sufría un episodio de desregulación emocional asociado a esquizofrenia, nos recuerda dolorosamente el desconocimiento que aún persiste en nuestra sociedad sobre los trastornos mentales graves. Este hecho no es solo un accidente aislado; es un síntoma de una deuda histórica con las personas que viven con diagnósticos psiquiátricos y sus familias.

La esquizofrenia es un trastorno complejo que afecta la forma en que una persona percibe la realidad, se relaciona con su entorno y regula sus emociones. No se trata de "violencia" ni de "peligrosidad" como a veces se caricaturiza, sino de dificultades profundas en el procesamiento de la información, que pueden llevar a respuestas desproporcionadas ante estímulos cotidianos. Un ruido fuerte, una aglomeración o una interacción malinterpretada pueden desencadenar reacciones intensas, difíciles de contener sin apoyo especializado. Lo que vimos en La Florida revela dos vacíos preocupantes. El primero es la ausencia de protocolos adecuados de intervención en crisis de salud mental dentro de espacios públicos. La seguridad privada, formada mayoritariamente para enfrentar robos o riñas, carece de preparación para reconocer signos de un episodio psicótico o para aplicar estrategias de contención no violenta. El segundo vacío es cultural: seguimos sin comprender que la salud mental es parte inseparable de la salud, y que la esquizofrenia requiere un abordaje comunitario, empático y libre de estigmas.

En este caso, se denunció que la madre habría advertido sobre la condición de su hijo y, aun así, no fue escuchada. Este detalle, de confirmarse, refleja una barrera habitual: la voz de las familias y de los propios pacientes suele ser minimizada, como si la enfermedad invalidara su capacidad de ser considerados sujetos de derecho. Más allá de responsabilidades legales, esta tragedia debe interpelarnos como sociedad. ¿Cuántos centros comerciales, instituciones educativas, servicios de transporte o espacios públicos cuentan con personal capacitado en primeros auxilios psicológicos? ¿Cuántos saben diferenciar un brote psicótico de una actitud desafiante? La respuesta, lamentablemente, es casi ninguno. Hablar de salud mental no basta si no se traduce en acciones concretas: capacitación obligatoria en manejo de crisis, protocolos de derivación inmediata a equipos médicos, inclusión de la perspectiva de derechos humanos en la seguridad privada y, sobre todo, un cambio cultural que deje atrás la estigmatización de la esquizofrenia.

EDITORIAL

La impunidad que se repite en La Pampilla

Pese a los esfuerzos policiales, el sistema judicial vuelve a dejar en libertad a delincuentes reincidentes, generando la sensación de que en nuestro país delinquir tiene bajo costo.

La reciente captura de bandas extranjeras sorprendidas con celulares sustraídos durante las celebraciones patrias debería haber sido un golpe certero contra el crimen organizado. Sin embargo, al igual que en 2024, cuando fueron detenidos en el mismo recinto por hechos similares, la historia terminó igual: quedaron en libertad. Esta vez, formalizados por receptación, se les impusieron medidas cautelares de arraigo nacional y prohibición de acercarse a La Pampilla.

La pregunta es inevitable: ¿cómo es posible que, con antecedentes tan claros de reincidencia, la justicia opte por una sanción tan leve? El trabajo policial fue rápido y eficiente, desarticulando una operación que incluso cruzó fronteras, pero nuevamente la cadena se rompe en la etapa judicial. Así, el mensaje para la ciudadanía es inquietante: los delincuentes pueden planificar, viajar y ejecutar sus delitos en plena fiesta popular, y aun así salir

libres al día siguiente.

La Pampilla no puede transformarse en un escenario de impunidad para bandas internacionales. Se trata de la fiesta más grande de Chile, un espacio de tradición y encuentro familiar que hoy se ve manchado por la delincuencia transnacional. No basta con la detención; se requiere una respuesta firme del sistema judicial y del marco legal para evitar que estos hechos se repitan año tras año.

Chile necesita sanciones proporcionales, coordinación real entre instituciones y una política criminal que proteja a las personas, no a quienes lucran del delito. De lo contrario, el esfuerzo de Carabineros, la PDI y la propia ciudadanía se seguirá diluyendo en un sistema que no entrega justicia efectiva. La frustración ciudadana crecerá, y la delincuencia seguirá viendo en nuestras fiestas y aglomeraciones un terreno fértil para operar sin temor a consecuencias reales.

OPINIÓN

Política digital en tiempos de bots

Oscar Marcos
Managing Director de SOUL

El escándalo que destapó al protagonista detrás de la cuenta anónima "Patito Verde" y las reiteradas acusaciones de bots en medio de la campaña presidencial han dado mucho de qué hablar. Más allá de los hechos, se expone un fenómeno que lleva años presente en el debate digital: la manipulación política a través de cuentas que, ya sea de manera humana o automatizada, instalan narrativas polarizantes.

Por un lado, existen las cuentas gestionadas manualmente por los

llamados "faceless influencers"; personas que, bajo un seudónimo, crean contenido. No son algoritmos, pero operan con disciplina y constancia, construyendo un nicho de seguidores y peso en la conversación pública. Por otro lado, están los bots; programas que replican mensajes de manera masiva, amplificando consignas, hostigando a personas y generando una sensación de "mayoría". Su poder radica en el volumen y la velocidad.

El problema es que para el usuario promedio de X la diferencia es casi indistinguible. Una cuenta que todos los días dispare mensajes políticos con buen timing según la contingencia y buenas prácticas digitales (narrativa, extensión y día/hora de publicación) puede convertirse en una suerte de "voz autorizada". Y si esa voz se suma a una red coordinada, el mensaje se multiplica en segundos. Es un escenario donde lo orgánico y artificial se diluye, donde la opinión pública se vuelve -aunque sea por escaso tiempo-, manipulable.

El riesgo no está solo en los bots,

sino en la capacidad de quienes están detrás de transformar hechos en falsedades con la facilidad de un click (el don y maldición de nuestras queridas redes sociales). Cuando un ataque personal o caricatura se repite lo suficiente, termina siendo parte de la narrativa. Y lo más grave: desplaza las discusiones de fondo por un intercambio de memes y desinformación que son tomados como verdades (a veces absolutas).

Frente a esto, la transparencia es clave: más que saber quién está detrás de una cuenta, el problema está en la poca educación digital que tenemos. Avanzamos en la digitalización, pero ¿se comunican correctamente los riesgos? ¿Hay campañas de prevención frente a la desinformación de bots? ¿Frente a la IA? La falta de "perros guardianes" digitales (tanto de la empresa detrás de las apps como de organismos gubernamentales) puede tener consecuencias cada vez más graves a medida que la tecnología avanza y el conocimiento de ella quede solo para unos pocos.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

YA HABÍAN SIDO DETENIDOS EN EL AÑO 2024 POR LOS MISMOS DELITOS

Extranjeros que fueron sorprendidos robando celulares quedaron en libertad

Los imputados llegaron al país un día antes, provenientes de Barcelona (España), con el propósito de cometer los ilícitos durante la fiesta de La Pampilla. Sin embargo, tras ser formalizados únicamente por el delito de receptación, quedaron sólo con arraigo nacional y prohibición de acercarse al recinto porteño.



EL DÍA

Carabineros y PDI desarticularon cinco bandas dedicadas al robo de teléfonos celulares durante los días de La Pampilla. La mayoría estaban conformadas por extranjeros.

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Un golpe certero dieron Carabineros y la PDI tras detener a los integrantes de cinco bandas dedicadas al robo de teléfonos celulares durante la fiesta de La Pampilla. En total, se detuvo a 24 personas y se recuperaron más de 215 aparatos sustraídos en los días de celebración.

Según informaron las autoridades, cuatro de estas bandas estaban integradas por extranjeros, principalmente de nacionalidad peruana, quienes habrían ingresado al país con el propósito de cometer este tipo de delitos en la tradicional festividad coquimbana.

Un hecho llamativo fue la detención de una de estas organizaciones en el mismo inmueble donde en 2024 se habían encontrado cerca de 50 celulares robados. La cabaña había sido arrendada nuevamente por la misma pareja de peruanos que fue detenida el año anterior, lo que refuerza las sospechas de que operaban de manera reiterada desde ese lugar.

Algunos afectados denunciaron, además, que los delincuentes intentaron sustraer dinero desde aplicaciones bancarias y de casas comerciales vinculadas a los dispositivos robados. Entre las víctimas se encuentra la diputada Nathalie Castillo, quien logró recuperar su teléfono tras denunciar el hecho a la Policía de Investigaciones.

El último grupo detenido corresponde a cuatro mujeres chilenas, sorprendidas la mañana de este lunes por personal de Carabineros y que serían formalizadas durante la jornada del martes.

Dato:

Balance general

- **24 DETENIDOS EN TOTAL.**
- **13 formalizados hasta ahora:** 7 peruanos, 4 colombianos y 2 chilenos.
- **Más de 215 celulares robados.**
- **Se esperan nuevas formalizaciones en los próximos días.**

Desde el Ministerio Público se informó que, hasta ayer, había 13 formalizados por receptación de teléfonos celulares: siete de nacionalidad peruana, cuatro colombianos y dos chilenos. Todos quedaron con arraigo nacional y prohibición de acercarse al recinto de La Pampilla.

DESDE ESPAÑA A CHILE SÓLO PARA ROBAR

El seremi de Seguridad, Adio González, explicó que la investigación está en manos de la fiscalía, pero subrayó que estos robos se han repetido en años anteriores.

“Cuando se planifica el trabajo en este tipo de eventos masivos, no solo

se debe considerar la prevención, sino también la persecución penal de delitos como éste”, señaló.

González precisó que cuatro de las cinco bandas desarticuladas estaban integradas por extranjeros, principalmente peruanos, aunque también había participación de colombianos y venezolanos.

“Lo que más llamó la atención fue que una de estas bandas llegó desde Barcelona (España) precisamente un día antes de la Pampilla para dedicarse a robar celulares”, agregó.

SIN ANTECEDENTES

El seremi también advirtió las dificultades para mantener a los detenidos en prisión. “Cuando los imputados no tienen antecedentes, generalmente quedan en libertad tras ser formalizados por receptación. En cambio, en el caso de los dos chilenos detenidos por la PDI, sí tenían antecedentes”, explicó. Asimismo, llamó a la ciudadanía a denunciar. “Muchas veces las personas no denuncian, ya sea por vergüenza o desconocimiento. Al no hacerlo, no queda registro del ilícito”, señaló.

Por su parte, el general de Carabineros Juan Muñoz indicó que estos delitos tienden a concentrarse en eventos masivos. “Realizamos labores preventivas y detuvimos a personas por robo en flagrancia.

¿Cuáles son las bandas?

Banda 1: Una pareja de peruanos

(hombre y mujer)
-Detenidos por Carabineros en La Herradura.
-Formalizados.

Banda 2: 5 peruanos

-Detenidos por OS9 de Carabineros.
-Formalizados.

Banda 3: 5 peruanos y un chileno

-Detenidos por Carabineros en La Serena.
-Aún no formalizados.

Banda 4: 4 colombianos y un peruano

-Detenidos por la SIP de Carabineros.
-Formalizados.

Banda 5: 4 chilenas

-Detenidas por Carabineros.
-Aún no formalizadas.

Banda 6: 2 chilenos

-Detenidos por la PDI.
-Formalizados.

Además, efectuamos investigaciones que nos permitieron desarticular cinco bandas. Esta mañana (lunes) logramos neutralizar a una quinta agrupación dedicada a sustraer teléfonos celulares en medio de aglomeraciones”, detalló.

Muñoz agregó que los equipos recuperados ya están disponibles para que sus dueños puedan reconocerlos. Consultado sobre la participación de extranjeros en estos delitos, fue enfático. “No nos sorprende, porque ya el año pasado habían cometido el mismo delito. Son las mismas personas que repiten esta conducta delictual”, afirmó.

En tanto, el prefecto inspector Ernesto León Bórquez, de la PDI, explicó que la investigación se originó tras una denuncia por robo de celular que permitió detener a una pareja de chilenos en el sector de Peñuelas, Coquimbo. “Tenían en su poder 36 teléfonos, los que fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía. Ambas personas quedaron con medidas cautelares, y desde el primer día hemos estado entregando los equipos a sus dueños a medida que los han ido reconociendo”, detalló.

EN LA SERENA

Carabineros balea a sujeto que amenazaba con un hacha

LUIS GONZÁLEZ T. / La Serena

Durante la tarde de este lunes, un operativo policial movilizó a personal de Carabineros y Seguridad Ciudadana a la plaza Juan Soldado con Larraín Alcalde, en La Serena, debido a la presencia de un hombre de nacionalidad colombiana de 36 años, que habría amenazado a transeúntes y locatarios del sector con un hacha.

De acuerdo a la información recabada por Diario El Día, los uniformados intentaron reducir al sujeto, pero ante la resistencia que presentó se vieron obligados a utilizar su arma de servicio, disparando primero a una pierna y luego al abdomen del hombre.

Posteriormente, el sujeto fue trasladado hasta el Hospital San Juan de Dios de La Serena, desde donde se informó que se encontraba estable,

De acuerdo a la información recabada por Diario El Día, los uniformados intentaron reducir al sujeto, pero ante la resistencia que presentó, se vieron obligados a utilizar su arma de servicio.

siendo intervenido en pabellón debido a lesiones de consideración.

Al respecto, Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana de la municipalidad de La Serena, explicó que “nuestro número de emergencia recibió el llamado de un vecino informando de una situación que protagonizaba una persona extranjera en una plaza en el sector de calle Juan Soldado. Gracias a la rápida acción de nuestros operadores, que además están



CECIDA

Un extranjero de 36 años recibió dos impactos balísticos por personal de Carabineros, debido que habría amenazado a transeúntes y locatarios del sector con un hacha.

en coordinación con las cámaras de televigilancia se pudo comunicar rápidamente a Carabineros, a través de la central de comunicaciones, para que, a la brevedad, asistieran al lugar y quedando el procedimiento en manos de ellos, con los resultados ya conocidos y evitando que esta persona siguiera amenazando, intimidando y posiblemente agrediendo a algún vecino o vecina que transitaba por ese lugar”.

Según Arceu, “nuestro número único (1457) a la fecha ha funcionado de forma muy oportuna, muy eficiente y con una coordinación muy efectiva, tanto con las cámaras de televigilancia, como con nuestro equipo de seguridad que anda en terreno, pero también con Carabineros”.

PRIMERAS DILIGENCIAS

Durante la jornada, detectives de la Brigada de Homicidios La Serena, concurren hasta el hospital San Juan de Dios para realizar las primeras diligencias del caso. En esa misma línea, el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI La Serena, informó que “personal especializado de la PDI junto con peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, se trasladaron hasta el hospital de La Serena, donde en horas de la tarde ingresó lesionado por un impacto balístico un sujeto de nacionalidad colombiana. En estos momentos estamos en plena etapa de investigación y vamos a realizar el trabajo en el sitio del suceso y entrevistas a los funcionarios policiales”.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Luego de varios retrasos en su apertura, finalmente el esperado Parque Cerro Grande será inaugurado este jueves 25 de septiembre a las 11:30 horas. El proyecto contempla una inversión cercana a los 4.800 millones de pesos y busca consolidarse como un nuevo pulmón verde y espacio recreativo para la comuna de La Serena.

La apertura había sido anunciada en distintas fechas a lo largo del año —fines de 2024, luego agosto, y posteriormente la primera quincena de septiembre—, sin embargo, las Fiestas Patrias pasaron y el recinto permaneció cerrado. Tras la última postergación, Diario El Día consultó al seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, quien explicó que “el parque está terminado y aunque habíamos acordado junto a la municipalidad de La Serena que la apertura sería el 17 de septiembre, el municipio nos pidió postergar la apertura por temas de calendario”.

El seremi añadió que el espacio tendrá un periodo de marcha blanca para revisar los procesos de funcionamiento en materia de seguridad, limpieza, mantención y cuidado de la flora y fauna. Asimismo, adelantó que a fines de noviembre el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) instalará un programa ambiental en el parque, reforzando su vocación educativa y científica.

Tras conocerse, la nueva fecha de inauguración, la alcaldesa de La Serena,

El espacio contará con áreas de recreación, deportes, educación ambiental y recorridos en la cumbre, ofreciendo un nuevo punto de encuentro para vecinos y visitantes de La Serena.

Daniela Norambuena, afirmó que la comunidad esperaba con entusiasmo la apertura del Parque Cerro Grande, calificándolo como un proyecto emblemático para la ciudad.

Según indicó, la inauguración debió postergarse porque coincidía con el desfile oficial de Fiestas Patrias, “lo que dificultaba compatibilizar ambos hitos. Hoy ya tenemos fecha y como municipio colaboraremos con la limpieza, el aseo y la mantención del parque, para asegurar que se consolide como un espacio de encuentro, recreación y orgullo para los serenenses”, agregó la autoridad.

TRAS MÚLTIPLES POSTERGACIONES

Parque Cerro Grande abrirá sus puertas este jueves



FRANCO RIVEROS

El Parque Cerro Grande se proyecta como uno de los principales espacios de encuentro ciudadano, deportivo y cultural de la comuna, una vez que abra sus puertas.

El proyecto abarca 8 hectáreas de terreno en el acceso al cerro, con infraestructura universal, áreas de descanso, servicios higiénicos, estacionamientos, ciclistas, oficinas administrativas y espacios de educación ambiental. También se han considerado plazas temáticas, zona de picnic, plaza deportiva,

un circuito inclusivo medioambiental y un bikepark.

En la zona de cumbre, de 88 hectáreas, se habilitaron circuitos para trekking, bicicleta paseo, cross country y downhill, además de miradores, zonas de conservación vegetal y una laguna para riego y uso paisajístico.

CRISTÓBAL JULIÁ, GOBERNADOR REGIONAL

“Queremos que el puerto de Coquimbo sea de interés para Tucumán”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Este miércoles, el gobernador regional, Cristóbal Juliá, dará inicio a una gira a la provincia de Tucumán, en Argentina, visita oficial que se comenzó a gestar hace unos meses, cuando parlamentarios trasandinos estuvieron en el puerto de Coquimbo para destacar el embarque de productos de esa provincia que, desde allí, se realizó, luego de ingresar al país por el paso de San Francisco, en la Región de Atacama.

Según Juliá, la idea es “fortalecer la Región de Coquimbo como atractivo para intercambios comerciales. La provincia de Tucumán es una de las más productivas de Argentina, y no solo en lo que es harina o cítricos, sino que también en software. Tiene cuatro universidades, es muy productiva a pesar de que es una provincia pequeña, y hay un alto interés del gobierno de Tucumán de establecer relaciones, quizás lograr puentes aéreos, puentes terrestres, y ahí cobra fuerza también lo que es el túnel y el paso de Agua Negra, pues la idea es que el puerto de Coquimbo sea de interés para ellos (...), en vez de llevarlos a Buenos Aires. Las distancias son totalmente distintas”, recalcó la autoridad.

-Precisamente, uno de los puntos clave para poder lograr este intercambio, es potenciar el paso de Agua Negra o a futuro el túnel.

“Precisamente este tipo de reuniones bilaterales nos sirve mucho también para ir viendo cuáles son los tiempos que nosotros necesitamos y las presiones que debemos ejercer – en este caso, al gobierno central – para que agilice todas estas obras. Porque si queremos lograr una verdadera integración, el túnel va a ser la solución definitiva. Pero también puede haber perfectamente canales aéreos, pues si se logran tasas preferenciales, si se logra establecer tratados, podemos perfectamente iniciar un comercio aéreo para sacar productos por el puerto de Coquimbo. Para eso también nos interesa mucho que se mejore la infraestructura del aeropuerto de La Serena o bien, que en algún momento se concrete un aeropuerto internacional en Tongoy”.

-¿Pero usted es partidario de Tongoy o prefiere seguir potenciando el de La Serena?

“Más que preferir, está lleno de ciudades desarrolladas en el mundo que tienen más de un aeropuerto, por lo que las dos cosas pueden conjugarse perfectamente. Pero sí hay que com-

La máxima autoridad de la zona iniciará una gira a esa provincia de Argentina con el objetivo de fortalecer los lazos de integración y de intercambio comercial, para lo cual, resulta importante fortalecer el paso de Agua Negra así como también el desarrollo aeroportuario subrayó.



EL DÍA

prender que la capacidad expansiva que tiene el aeródromo de La Florida, va a llegar un punto en que no te va a dar para más, probablemente en unos 15 años, incluso cuando ya termine esta concesión. Pero aquí estamos hablando de algo de muy largo plazo, no es en lo inmediato. Pero siempre se tiene que tener una mirada precisamente de largo plazo debido a la expansión de la población al lado del aeropuerto y también por las características donde está emplazado geográficamente (la terminal) y que no le permite ampliarse más. Por supuesto que hay que tener miradas visionarias que vayan mucho más allá de los 12 o 15 años siguientes. Pero la idea es siempre tener una visión regional y de futuro para la Región de Coquimbo”.

-¿Cuáles son los objetivos, como gobierno regional, para esta última parte del año y hacia dónde van a ir orientados?

“Nosotros estamos trabajando a toda máquina para lograr los números que nos propusimos de aquí a fin de año en lo que es ejecución presupuestaria, pero esto tiene mucha relación con aquello que tenemos

todavía atrapado con la DIPRES. Si bien se ha avanzado, pues ya se han sacado dos decretos de Hacienda, faltan todavía varios pasos más para completar todo lo que van a ser estas transferencias consolidables que estamos haciendo con el ministerio. Eso nos va a permitir lograr los números que estamos esperando para llegar a fin de año. Pero no solamente eso, porque finalmente a nosotros se nos evaluará por como esos números se traduzcan en mayor seguridad, en viviendas, en terrenos para viviendas y en soluciones para los habitantes de la Región de Coquimbo”.

-¿Y cómo se está abordando la rebaja presupuestaria del gobierno regional?

“El propio ministro Nicolás Grau reconoció que era cierto lo que decíamos los gobernadores, porque también esto no fue algo regional, sino que se hizo a nivel país. Fue un documento que salió directamente desde el Ministerio de Hacienda. Y de esta rebaja que se le iba a hacer a 12 de los 16 gobiernos regionales, esos cuatro (a los que no le iban a disminuir el presupuesto) son de un sector político (del oficialismo),

y estamos hablando solamente en la línea de inversión. Los gobiernos regionales funcionan con dos programas: uno que es de funcionamiento y el otro que es de inversión”.

-¿O sea que no está todo zanjado?

“Esta discusión se va a cerrar con la presentación de la ley de Presupuesto, pero finalmente es Hacienda quien presenta el presupuesto al Congreso y nosotros defendemos nuestra parte. En concreto, se nos cita durante la discusión de la ley para defender nuestro presupuesto respecto a lo que presenta la DIPRES. Vamos a ver qué pasa, porque finalmente todavía no se evacúa el (proyecto de) presupuesto que se le va a presentar al Congreso, todavía falta, pero los gobiernos regionales tenemos casi todo discutido y esto era lo único que nos generaba dudas sobre los criterios”.

-Respecto a la desaladora multipropósito, ¿qué opina que se haya postergado el proceso de licitación?

“Es que si no se hacía la postergación del plazo de la licitación se corría el riesgo de que no se logran oferentes. Esto se da principalmente por la cantidad de trámites, observaciones y solicitudes que hace el Servicio de Evaluación Ambiental, o sea la ‘permisología’, algo que venimos hablando desde hace mucho tiempo. Entonces, eso hacía imposible cumplir con plazos tan acotados para las empresas y responder a todas las observaciones que se exigían. Eso ha pasado muchas veces en nuestra región y tenemos ejemplos emblemáticos de eso, como el Mercado del Mar”.

-Alcaldes de oposición criticaron que el Presidente Boric inaugurara las Fiestas Patrias en La Pampilla. ¿Cuál es su mirada al respecto?

“Esas son las típicas críticas políticas cuando estamos en un ambiente muy electoral, donde tenemos un gobierno además, que va de salida. Ahí se generan estos roces políticos, pero a mí me parece que nosotros, al menos como Región de Coquimbo, no tenemos que caer en el hipercentralismo y en estas peleas que se dan a nivel de Santiago. Acá en la región fue un acto bien bonito para la gente de Coquimbo y fue muy positivo que estuviera el Presidente inaugurando La Pampilla. Así que a mí me parece que esa señal fue positiva. De hecho, yo lo estuve acompañando durante su visita. Creo que hay que dejar estas peleas chicas, porque la gente ya está agotada de los políticos peleando por cosas que en realidad son totalmente irrelevantes”.

EN GENERAL, SACARON CUENTAS ALEGRES

Comerciantes se despiden de La Pampilla con miras a la Fiesta Chica de Andacollo

FRANCO RIVEROS B. / Coquimbo

Aunque la fiesta de la Pampilla de Coquimbo terminó oficialmente el pasado sábado 20 de septiembre, el tradicional remate, que comenzó el domingo, se extendió incluso hasta ayer lunes, por lo que cientos de personas llegaron nuevamente hasta el recinto porteño a buscar las ofertas de última hora. Ello, pese a que desde el municipio habían anunciado que el servicio de energía eléctrica se iba a cortar para desincentivar la presencia de vendedores.

No obstante, durante el mediodía de este lunes, fue posible divisar que aún quedaban decenas de comerciantes ofreciendo distintos productos, como gorros, poleras, artículos de cocina y aseo, cortinas, alfombras y comida, entre otros elementos.

Uno de los vendedores — que prefirió no dar su nombre pues se encontraba en situación irregular — señaló que el balance en general fue positivo, ya que logró recaudar lo invertido en el remate del puesto — un millón y medio de pesos — por lo que ahora, ya se estaba preparando para lo que será la Fiesta Chica de Andacollo, la que se realizará el próximo domingo 5 de octubre.

Otro comerciante, que tampoco quiso dar a conocer su identidad, sostuvo que esta Pampilla estuvo mejor que otras anteriores, asegurando que pudo ver más gente al interior del recinto, lo que repercutió en mejores ventas y, al igual que el anterior, ya preparaba su mercancía para irse a la comuna minera.

En línea con los anteriores, otro de los comerciantes señaló que durante La Pampilla pudo vender casi todo lo que llevó — básicamente, artículos de artesanía en madera — ya que según contó, estaba destinados para regalos o para ser usados en los hogares. A diferencia de los vendedores anteriores sin embargo, indicó que no acudirá a la Fiesta Chica de Andacollo, ya que volverá a su lugar de trabajo habitual.

En total, fueron 100 locales gastronómicos y 450 puestos comerciales provenientes de distintas regiones del país los que animaron esta edición y, para despedirse, sus dueños buscaron liquidar lo que quedaba de mercadería con descuentos que atrajeron a cientos de compradores de última hora.

Cabe destacar además, que varios comerciantes coincidieron en que esta versión de La Pampilla fue más ordenada que las de años anteriores

Pese a que este domingo se cortó la energía eléctrica, este lunes todavía continuaba el remate en el recinto pampillero, por lo que cientos de personas nuevamente concurren a la explanada de El Llano. Desde el municipio señalaron que los servicios de seguridad, de aseo y ornato, además de los baños, se mantendrán hasta que no queden vendedores.



EL DÍA
Durante el mediodía de este lunes, todavía era posible apreciar a cientos de personas en el remate de La Pampilla de Coquimbo.

y que mejoras como la Pérgola, sirvieron para atraer a más gente, lo que favoreció las ventas.

SERVICIOS BÁSICOS SE MANTENDRÁN

Consultado por El Día, David Díaz López, administrador municipal y coordinador general de La Pampilla 2025, señaló que “si bien la fiesta finalizó este día 20 de septiembre con el tradicional remate y la presentación de los últimos artistas en ambos escenarios, el día domingo 21 de igual modo continuaron los comerciantes vendiendo distintos productos a quienes todavía concurren a La Pampilla. Y lo mismo ocurre el día lunes 22, pues todavía tenemos presencia de personas que están asistiendo y también comerciantes que están vendiendo. Pero los servicios de suministro eléctrico ya fueron retirados para desincentivar que los comerciantes sigan en La Pampilla”.

Según Díaz, “ese terreno municipal

“

Todavía tenemos presencia de personas, pero los servicios de suministro eléctrico ya fueron retirados para desincentivar que los comerciantes sigan en La Pampilla”

DAVID DÍAZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

fracción de toneladas de basura desde este recinto”.

En esa línea, destacó que “los servicios de seguridad, de aseo y ornato y el servicio de los baños va a continuar hasta que se vaya el último de los comerciantes y el terreno vuelva a su estado habitual para que también el fútbol retome las actividades en La Pampilla, y también para que la construcción de lo que fue la Pérgola termine y continúe a su etapa número 2 y poder entregarla de manera definitiva al uso de las personas que van a disfrutar de este recinto”.

¿CUÁNDO ES LA FIESTA CHICA DE ANDACOLLO?

La festividad religiosa es una celebración anual que se realiza en honor a la Virgen del Rosario — la “Chinita” — el primer domingo de octubre en la comuna de Andacollo, vale decir el 5 de próximo mes.

Esta fiesta se diferencia de la llamada “Fiesta Grande”, que tiene lugar entre el 23 y 27 de diciembre.

Durante la Fiesta Chica, la devoción se manifiesta a través de bailes religiosos como los “bailes chinos”, danzas que veneran a la sagrada imagen al son de instrumentos como la guitarra, la mandolina, pitos, acordeón y triángulo.



INICIO DE CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Candidatos presidenciales ponen énfasis en seguridad, economía y bienestar social

Matthei apuesta por mano dura contra la delincuencia; Jara presentará su programa oficial en octubre con foco en ingresos y salud y Kast priorizará la recuperación territorial y combate al crimen organizado.



ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Distintos son los tópicos en los que hacen énfasis los tres principales candidatos presidenciales: Jeannette Jara (Unidad por Chile), José Antonio Kast (Republicanos) y Evelyn Matthei (Chile Vamos).

Esta última inició ayer su campaña presentando sus propuestas de "mano firme contra la delincuencia", que incluyen aumentar el número de

carabineros en las calles, implementar tecnología avanzada para prevenir y perseguir el crimen y establecer una defensoría tanto para las fuerzas de orden como para las víctimas de delitos.

"Llegó la hora de poner mano durísima

con los delincuentes. La impunidad termina ahora. En mi gobierno, el que las haga, las paga. Mi compromiso es una aplicación estricta de la ley y respaldo a las policías y Fuerzas Armadas", afirmó Matthei.

Su propuesta contempla la incorporación de 10 mil nuevos carabineros, protección reforzada para que las fuerzas de seguridad puedan operar con eficacia y tecnología de punta, como cámaras inteligentes con reconocimiento facial y lectura de patentes, drones de alta capacidad operativa, y más motos y vehículos para agilizar la respuesta. Además, plantea una plataforma centralizada para rastrear, capturar y condenar a los delincuentes.

Por su parte, Jeannette Jara comenzó su propaganda electoral oficial sin un programa definitivo, el cual se dará a conocer la primera semana de octubre.

Sin embargo, su vocera de campaña, Gael Yeomans, adelantó algunos

puntos de su agenda, incluyendo la propuesta de un "ingreso vital" de 750 mil pesos, que se alcanzaría mediante un diálogo tripartito entre empresarios, trabajadores y el gobierno. También se contempla un subsidio directo a las pymes y aportes a trabajadores formales. Además, se anticipó que presentarán dos iniciativas en materia de salud.

En tanto, José Antonio Kast inició su campaña oficial en medio de una controversia con Eduardo Artés, quien afirmó que no lo dejarían gobernar si resulta electo.

El candidato se centra en la recuperación territorial y el combate al crimen organizado, aunque su plan económico, que incluye rebajas de impuestos y ajustes en el gasto público, aún genera debate.

El principal pilar de su programa es enfrentar la seguridad, la economía y las necesidades sociales bajo el concepto de un "gobierno de emergencia".

Los tres principales candidatos presidenciales que tienen opción de llegar a La Moneda, Evelyn Matthei (Chile Vamos), José Antonio Kast (Republicanos) y Jeannette Jara (Unidad por Chile) iniciaron sus respectivas campañas de manera oficial.

EL DÍA

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

PATRIMONIO Y TURISMO EN COQUIMBO

Preparan plan de mantención para atractivos turísticos de la comuna

Tras la masiva llegada de visitantes en Fiestas Patrias, se evidenció la situación de deterioro en algunos espacios. El municipio anunció trabajos de hermoseamiento antes del inicio del verano.

ÓSCAR ROSALES CID / Coquimbo

La visita de miles de turistas durante las recientes Fiestas Patrias a la comuna de Coquimbo confirmó el interés que generan los principales atractivos de la comuna, como la Cruz del Tercer Milenio, el Fuerte Lambert, la Mezquita y el Mirador de Los Navegantes.

Sin embargo, también dejó en evidencia el desgaste de algunos de estos espacios producto del paso del tiempo, el alto flujo de visitantes y episodios de vandalismo.

Si bien los visitantes evaluaron positivamente la experiencia, varios coincidieron en que algunos sitios requieren mayor cuidado.

Precisamente, uno de los casos más notorios es el del Mirador de Los Navegantes, donde la escultura del pirata y el cofre a sus pies presentan daños en pintura y estructura. La base del monumento, en tanto, ha sido rayada con grafitis, el piso luce desteñido y los cañones artificiales se encuentran en mal estado.

El administrador municipal y coordinador general de La Pampilla, David Díaz, señaló que estos espacios están



ÓSCAR ROSALES

Ubicado en uno de los cerros de La Pampilla y con vista a La Herradura, el Mirador de Los Navegantes es uno de los íconos turísticos de Coquimbo que muestra un importante grado de deterioro.

considerados dentro de un plan de mantención y hermoseamiento que se implementará de cara a la temporada estival.

“Esperamos tener todo listo antes del 15 de diciembre, fecha en que se inaugura la temporada de verano”, indicó.

Según explicó la autoridad, el plan contempla mejoras periódicas en los principales hitos turísticos, aunque reconoció que el vandalismo sigue

siendo un obstáculo para mantenerlos en buenas condiciones.

“Hay lugares que, aun cuando los intervenimos regularmente, son dañados de manera constante, lo que complejiza sostenerlos en buen estado”, agregó.

Pese a ello, con estas medidas, el municipio busca garantizar que los íconos turísticos de Coquimbo continúen siendo un atractivo para visitantes nacionales e internacionales en la próxima temporada.

EXTRACTO

Por Resolución del 4º Juzgado de Letras de Antofagasta, en juicio ejecutivo caratulado “BANCO SANTANDER – CHILE CON HENNINGS BERRÍOS”, rol Nº C-4935-2023, se ha decretado el remate del inmueble ubicado en la comuna de de Coquimbo, calle Doctor Alfredo Cea Egaña Nº 1196, que corresponde al Sitio Nº 8, de la Manzana F, del Loteo denominado Doña Rosita II, título actualmente inscrito a fojas 7626, Nº 3671, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2019. El mínimo para iniciar la subasta será la suma de \$ 283.569.784. Remate se efectuará el día 9 de octubre de 2025 a las 11.00 horas presencialmente en dependencias del tribunal ubicado en calle San Martín Nº2984, piso 8, ala sur, del Centro de Justicia de Antofagasta. Precio debe pagarse al contado, dentro de 5 días hábiles siguientes a la fecha del remate. Para participar en la subasta los interesados deberán consignar el 10% del mínimo fijado para la subasta. Dicha consignación deberá realizarse únicamente mediante Cupón de Pago del Banco Estado; o Depósito Judicial en la cuenta corriente del Tribunal; y deberá remitirse copia del comprobante respectivo, junto con sus datos de contacto, al correo electrónico jl4_antofagasta@pjud.cl antes de las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. En caso de vale vista bancario, deberá además de remitir la copia al correo indicado entregarlo físicamente en las dependencias del Tribunal con antelación al remate. Gastos y derechos de cargo del subastador. Demás antecedentes constan en expediente.

ROSARIO DEL CARMEN POHL POHL
SECRETARIO PJUD
QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO



DESVIOS DE TRÁNSITO por obras de mantenimiento eléctrico

Transelec informa que entre el 24 de septiembre y el 19 octubre habrá suspensión y desvíos de tránsito en la ciudad de La Serena, en las siguientes calles:

- Domingo Santa María Norte
- Pasaje Víctor Domingo Silva
- Pasaje Braulio Arenas
- Av. Salvador Allende
- Camino Antiguo a Ovalle
- Domingo Santa María con Regimiento Arica

Conoce los días
y horarios aquí



Los cortes se harán de manera sectorizada y por fechas, siempre dejando el paso para residentes y emergencias.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

Anuarios y Memorias • Catálogos • Papelería publicitaria • Agendas y Cuadernos • Distribución y más.

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 | info@edn.cl

REMATE:

Segundo Juzgado Letras Calama, Granaderos N° 2345, piso 3°. Rematará el 21 de octubre de 2025, a las 12:00 horas, por videoconferencia, el inmueble ubicado en La Serena, sitio 7 de la manzana 2, con acceso por Avenida del Mar N° 694, del Loteo Dunas de San Pedro II, inscrito a nombre de Luis Rodrigo Maldonado Torres, a fojas 7987, N° 5290 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Postores deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, transferencia bancaria a la aludida cuenta corriente o vale vista a la orden del Tribunal, caso en el cual deberá ser acompañado materialmente, a más tardar con 24 horas de antelación a la subasta (siempre de lunes a viernes, en horario de atención de público). Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico jl2_calama_remates@pjud.cl, a más tardar hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, comprobante legible de haber rendido garantía, su individualización, indicando el rol de esta causa, correo electrónico y número telefónico, una vez certificadas las garantías suficientes, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate, el enlace o ID de la audiencia y la respectiva contraseña y otras indicaciones. Gastos y derechos de cargo del subastador. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo caratulado: "BANCO CHILE/MALDONADO", Rol N° C 2472-2024. Secretario(a).

PROPIEDADES

VENDO - CASA

Se venden 2 propiedades \$ 400.000.000. Uso Comercial y/o habitacional, poseen uso comercial. Calle Micaela Godoy de Julia, El agrado de Peñuelas. Excelente ubicación visible costado Ruta Balmaceda. Cuentan con sala de ventas y amplias bodegas, CCTV y alarma. Interesados llamar F: 992244676

VENDO - TERRENO

Parcela Cruz de Caña, 10.000 m2, con 2 casas habitables, pozo séptico, luz, agua de pozo, árboles frutales, oficina, cerco malla perimetral, \$195.000.000, conversable. Datos de contacto: 994636940 - F: ftacussis@gmail.com

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito Asesora del Hogar

puertas adentro, buen sueldo, recomendaciones. Contacto al celular F: +56963918521

Requiero Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

GENERALES

SERVICIOS

La Serena, Grupo Corredores busca propiedades, arriendos ventas en la región. F: +56942364409

Refrigeración: Reparación-Carga refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en La Serena. F: 993158624

SÓLO MAYORES

Kelly, 20 años, hermosa figura. F: +56967337338

Ambar, madurita, bello cuerpo, hermosa. F: +56941781482

Gabriela, delgadita, bello cuerpo, blanquita. F: +56965675888

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Luana, 25 años, bello cuerpo, hermosa. F: +56959947077

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Hermosa lola de solo 18 años. Llamar F: 922579742

Erika, nueva, recién llegada, hermosa, bello cuerpo. F: +56995084854

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



DÍA A DÍA **DEPORTES**

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

f diarioidia.cl | @eldia.cl | @eldia.cl

elDía

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.la

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

N°1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos **Económicos** | **elDía**



EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° C-4779-2024, caratulado "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con RIVERA RIVERA", se rematará el próximo 23 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en la OFICINA N° 210, 2° PISO, ESTACIONAMIENTO N° 5, SUBTERRANEO, EDIFICIO STUDIO OFFICE COLON, CALLE CRISTÓBAL COLÓN N° 352, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a **fojas 6958 N° 4636** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.019**; se rematará por el mínimo de **\$80.976.814.-** El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. **Bases y antecedentes en carpeta digital. La Serena, 15 de septiembre de 2025.**

Secretaria (s).

Natalia Inés Tapia Araya.

REMATES MAGUY

REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Jueves 25 de septiembre de 2025, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- **AUTOMOVIL HYUNDAI GRAND ITO SDN 1.2 AÑO 2022 PPU RWHL.28**
- **AUTOMOVIL JAC JS3 HB 1.6 AÑO 2021 PPU PLTL.77**
- **CAMIOMETA HYUNDAI PORTES II DOHC 2.5 AÑO 2022 PPU SDGG.87**
- **AUTOMOVIL VOLKSWAGEN GOL 1.6 AÑO 2022 PPU RSYW.16**

Ordenado por 1º, 2º y 3º Juz. de letras de Coquimbo Rol: E-1769-2025, Rol C-548-2025 y Rol C-218-2023, y 2º Juzgado de letras de La Serena Rol C-2549-2024.

Comisión: 12% más impuestos Exhibición: miércoles de 10:00 A 13:00 hrs.
Coordinar al +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI RNM 1344
M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 7 de octubre de 2025, a las 10:00 hrs., inmueble ubicado en calle Punitaqui N° 5200, Sitio 274 Manzana 16, Población Bicentenario II, La Serena. **Inscrito a fojas 1232 N° 850** del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2019. **Rol de avalúo N° 1460-275**, comuna de La Serena. Mínimo para la subasta **\$40.532.198**. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.053.219**. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con PORRIGA", **Rol C-3590-2024**, del tribunal citado. **La Serena, 26-08-2025**

Secretaria (s)
Natalia Inés Tapia Araya.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en **causa Rol N° C-2172-2021, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con HERDE BARAHONA", se rematarán, el próximo 9 de octubre de 2025 a las 10:00 horas**, como unidad, la nuda propiedad y el usufructo del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO 33, EDIFICIO 3 o LA PALOMA, BODEGA N° 7, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 115, CONDOMINIO ALTOS DE VISTAZUL, ETAPA 2, CALLE LOS ARRAYANES N° 1277-A, ubicado en la comuna de LA SERENA; por el mínimo de **\$129.193.556**. La nuda propiedad se haya inscrita a **fojas 5.325, N° 3.611**, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año **2021**; el usufructo se encuentra inscrito a **fojas 3458, N° 1967**, en el Registro de Hipotecas del referido conservador del año **2021**. El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. **Bases y antecedentes en expediente digital. La Serena, 16 de septiembre de 2025.**

Secretaria (s).
Natalia Inés Tapia Araya.

EXTRACTO

1º Jdo. Civil de La Serena, con domicilio en Rengifo 240, en los autos ejecutivos, "Scotiabank Chile con PARRA" Rol C-2569-2025, comparece Manuel Aguirre Manríquez, representando a Scotiabank Chile, domiciliado en calle Matta N° 218, La Serena, entablado Juicio Ejecutivo obligación de dar contra **CRISTIAN EMILIANO PARRA NÚÑEZ**, ignoro profesión, domiciliado en Ruta 41, km 15, Condominio Puertas del sol parc. Ina/La Serena. Funda su petición: **1.- Pagaré N° 710133894486, por \$38.846.931.- Pactado en 160 cuotas, de \$307.885.- cada una, con excepción de la última de \$310.576.- En caso de mora o retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas, el deudor está obligado a pagar, intereses penales equivalentes al máximo convencional, facultándolo para hacer exigible la totalidad de la deuda como plazo vencido. Llegada la fecha de vencimiento de la cuota N° 15, el 10-01-24 no pagó, por tanto, se hace exigible el total de la deuda, demandada de \$36.251.126.- más intereses y costas. La obligación es indivisible, el suscriptor relevó al portador de la obligación de protesto y, la firma de este se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. Por tanto, Ruego a US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de CRISTIAN EMILIANO PARRA NÚÑEZ, por \$36.251.126, más intereses y costas. 1º otrosí: Acompaña documentos; 2º otrosí: señala bienes para la traba de embargo; 3º otrosí: depositario; 4º otrosí: se tenga presente. 5º otrosí: personería; 6º otrosí: se tenga presente. Tribunal provee: La Serena, 27-06-24. A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por \$36.251.126, más intereses, reajustes y costas. Al primer otrosí: Téngase por acompañados y custódiense. Al segundo tercer y cuarto: Téngase presente. Al quinto y sexto: Téngase presente y por acompañada la personería con citación. Proveyo Juez Titular. Notificado por estado diario. 27-06-24. Mandamiento: un ministro de Fe requerirá a CRISTIAN EMILIANO PARRA NÚÑEZ, en su domicilio de ruta 41, km 15, condominio Puertas del sol parc. Ina/La Serena, para que en este acto pague a SCOTIABANK, o a quién sus derechos represente, \$36.251.126.-, más intereses, reajustes y costas. No verificado el pago, embárguense bienes propios del ejecutado, que cubran el capital, intereses y costas. El acreedor indicó al efecto todos los bienes muebles que guarnece el domicilio del deudor. Designese como depositario provisional al ejecutado, bajo sus responsabilidades legales. Así esta ordenado por resolución de 27-06-24, en los autos ejecutivos caratulados "SCOTIABANK CHILE/PARRA", de este tribunal. A Folio 15 solicita notificación personal y requerimiento de pago por avisos. A Folio 42 reitera solicitud de notificación por art.54 CPC. Tribunal resuelve: 07-07-25.; ha lugar a lo solicitado y procedase a notificar la demanda, su proveido, folio 6, folio 15, folio 42 y 43, a don CRISTIAN EMILIANO PARRA NÚÑEZ, rut N° 9.527.412-9, por medio de avisos en extracto, redactados por el sr. secretario del tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en Diario Oficial, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, al 10º día hábil contado desde la publicación del último aviso ordenado en esta resolución, a las 9:00 horas, en dependencias del tribunal, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía, por la señora secretaria. Notificado por estado diario 07-07-25.**

UF: 23.09.25: \$ 39.485,65	DÓLAR COMPRADOR: \$956,43	DÓLAR VENDEDOR: \$957,72	IPC AGOSTO: +0,0%	IPSA: +1,22%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 9.116,93 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,12% y cerró en 45.828,69 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------------	--------------	---	---

TRAS IMPLEMENTARSE NUEVO SISTEMA

Hasta con 5 meses de anticipación se deben pedir las horas para licencias de conducir

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

Un cambio drástico en los procesos de obtención y renovación de licencias de conducir se registra desde el mes de junio en la Región de Coquimbo, cuando entró en vigencia el Sistema de Licencia de Conducir Digital, iniciativa impulsada a nivel nacional y que busca garantizar mayor seguridad vial y combatir la emisión fraudulenta de documentos.

Sin embargo, la implementación de este nuevo sistema ha implicado una reorganización significativa de la atención a público en las direcciones de Tránsito de las municipalidades.

Y es que, hasta ahora, se atendía una cierta cantidad de personas al día para evaluación médica y validación de licencias, con una duración de 15 minutos por atención. No obstante, con el nuevo sistema, los trámites serán más exhaustivos y detallados, extendiendo cada atención a cerca de una hora, lo que permitirá atender a solo la mitad de quienes eran atendidos antes.

UN PROCESO MÁS LARGO Y RIGUROSO

Al respecto, Luz Infante, secretaria ejecutiva de CONASET, explicó a El Día que la renovación cumple un rol clave en la seguridad vial, ya que permite verificar si la persona sigue siendo apta, tanto física como moralmente, para estar al volante.

“De ahí que su renovación esté establecida desde el momento del primer otorgamiento, precisamente, para poder programar este proceso. Para facilitararlo es que este año, luego de un diálogo con todas las asociaciones de municipios del país, se estableció que no es necesario renovar en la misma comuna de domicilio y que esto seguirá siendo requisito sólo para los primeros otorgamientos”, señaló la secretaria ejecutiva de CONASET.

Infante agregó que la fiscalización también se fortaleció con el nuevo sistema. “Si a una persona se le retiene digitalmente la licencia y sigue conduciendo con la versión física, al ser escaneada aparecerá como retenida. Eso expone al conductor a sanciones mayores”, indicó.

BALANCE REGIONAL

Respecto la cantidad de nuevos

La puesta en marcha del nuevo carnet digital ha implicado una reorganización significativa de la atención a público en las municipalidades. En Ovalle, las solicitudes de atención se están entregando en un plazo estimado de 150 días para nuevos conductores, mientras que en La Serena se llega a los dos meses de espera y en Coquimbo a un mes.



MUNICIPIO DE COQUIMBO

En el departamento de Tránsito del municipio de Coquimbo mensualmente tramitan alrededor de 2 mil solicitudes.

documentos que se han cursado desde el mes de junio hasta el 16 de septiembre, La Serena encabeza la lista, con 3.166 nuevas licencias, seguida por Coquimbo (2.303), Ovalle (1.692), Vicuña (1.056), Los Vilos (745), Illapel (695), Combarbalá (679), Monte Patria (645), Salamanca (534), Andacollo (375), Canela (354), Punitaqui (214) y Río Hurtado, con 177.

En La Serena, el director de Tránsito, César Sanhueza, detalló que la espera actual para solicitar licencia llega a, aproximadamente, 60 días. “Antes otorgábamos horas en un plazo de 7 a 10 días y la licencia se entregaba en dos. Hoy los tiempos se han extendido considerablemente. La atención médica pasó de más de 100 personas al día a cerca de 60”, explica.

En ese sentido, Sanhueza indica que el nuevo sistema, desarrollado por el gobierno a través del Ministerio de Transportes y CONASET, obliga a digitalizar todos los antecedentes. “Ahora debemos escanear y subir los

documentos a la plataforma nacional (SGL), validarlos y esperar la confirmación. Si antes el trámite demoraba 5 minutos por persona, hoy se extiende a cerca de 15”, explicó.

Respecto a la entrega del documento a los conductores, indicó que “actualmente demora unas dos semanas, aunque se pretende llegar a una semana de espera. Volver a entregarlas en uno o dos días será muy difícil, porque el sistema digital es más lento”.

En Coquimbo, el director de Tránsito, Jaime Valenzuela, reconoció que el cambio también ha generado retrasos al momento de realizar el trámite.

“Mensualmente tramitamos entre 1.800 y 2.000 solicitudes. Para responder a la demanda, desde octubre reforzaremos el equipo con nuevos funcionarios y médicos”, indicó.

Bajo ese escenario, Valenzuela advirtió a quienes soliciten hora esperar cerca de un mes. “Además, la oficina atiende de lunes a viernes y

dos sábados al mes para aumentar la cobertura”, precisa el funcionario.

En Ovalle, en tanto, la situación es más compleja. De hecho, el promedio es de 40 atenciones diarias y la obtención de una nueva licencia puede demorar hasta cinco meses. Según el Departamento de Tránsito, bajo el sistema anterior el documento se entregaba en cuatro días hábiles. Sin embargo, si corresponde a otra comuna, la demora depende de la gestión administrativa del municipio de origen.

En ese sentido, el alcalde Héctor Vega Campusano indicó que el municipio busca contratar más personal para enfrentar la alta demanda.

“Este no es un problema exclusivo de Ovalle, sino una situación nacional. El sistema digital se ha ido aplicando de forma escalonada y eso también genera demoras, porque dependemos de otras municipalidades para cargar la carpeta digital del postulante”, explicó.

RECOMENDACIONES

Por eso, las autoridades recomiendan no esperar al último momento para pedir hora, pues con los actuales plazos, un conductor puede quedar con su licencia vencida y arriesgar multas en caso de fiscalización.

En ese sentido, Sanhueza aseguró que una eventual multa “será criterio de Carabineros o de los inspectores, pero la recomendación es pedir hora con anticipación. La normativa exige contar con la licencia vigente”.

La implementación de la licencia digital ha representado sin duda, un avance en materia de seguridad y modernización, pero también ha expuesto las limitaciones operativas de los municipios para absorber la demanda.

Por ahora, la consigna para los usuarios es clara: anticiparse con meses de antelación para evitar quedar sin licencia y planificar con tiempo cualquier trámite relacionado con la conducción.

EL LÍDER REGRESÓ A LAS PRÁCTICAS

Sebastián Galani: "este receso nos sirve para fortalecer"

El siete de los aurinegros valoró la pausa del torneo tras una campaña intensa, recalcando que el objetivo ahora, es potenciar lo físico y corregir detalles de cara a las últimas siete fechas del campeonato.



CRISTIAN SILVA

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

El capitán y líder de la plantilla aurinegra, Sebastián Galani, valoró este descanso que, a su juicio, ayudará a toda la plantilla a renovar fuerzas para el asalto final al título.

El capitán de Coquimbo Unido, Sebastián Galani, fue claro tras volver a los entrenamientos luego de una semana de descanso producto del receso del fútbol chileno.

El volante, pieza clave en la estructura del técnico Esteban González, destacó la importancia de aprovechar este tiempo para recuperar fuerzas y ajustar aspectos clave de cara al último tramo de la temporada, que tendrá como primer gran desafío el duelo frente a Colo Colo, el próximo 19 de octubre en el estadio Francisco

Sánchez Rumoroso, una vez concluido el Mundial Sub 20.

"Estoy muy contento porque llegamos todos bien, sin novedades. En lo personal me sirvió disfrutar de estos días en familia, incluso de La Pampilla, y ahora ya estamos de lleno en la preparación. Creo que este tiempo nos ayuda mucho, sobre todo a reforzarnos individualmente, superar molestias físicas y corregir detalles de los partidos anteriores",

señaló el mediocampista.

Para Galani, no obstante, el receso no significa bajar la intensidad, sino todo lo contrario. "La idea es aumentar la carga, fortalecer lo físico y reiniciar con energía. Más adelante, en la última semana, se enfocará en analizar a Colo Colo, pero ahora lo prioritario es recuperar el nivel físico y llegar

con ritmo de competencia", explicó.

El capitán recordó también la importancia de haber obtenido un triunfo ante Ñublense, en el último partido disputado en el Sánchez Rumoroso. "Fue vital terminar ganando en casa, con nuestra gente. No fue de la manera más clara, pero igual nos dio confianza y otro condimento para afrontar lo que viene. Veníamos de semanas muy intensas, con partidos exigentes de local y de visita, por lo que este receso llega en buen momento", reiteró.

UNA RECTA FINAL DECISIVA

Con siete fechas por delante, Galani aseguró que el plantel está convencido de que este tramo final se jugará como un torneo aparte. "Es casi un campeonato nuevo. Por eso era fundamental parar, recuperar y trabajar fuerte para llegar de la mejor forma. Tenemos un gran desafío y queremos encararlo mejor que como terminamos", planteó el mediocampista del barbón, mientras firmaba autógrafos a los aficionados que los esperaban en Las Rosas.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, "Banco Itaú Chile S.A./González", ejecutivo, Rol: C-2971-2024, el 09 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 12:00 horas, se rematará el inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°301, del TERCER piso, del EDIFICIO I, y la BODEGA N°85 ubicada en el subterráneo del EDIFICIO G, todos con acceso por AVENIDA GABRIELA MISTRAL N°3998, del "CONDOMINIO SAN BARTOLOMÉ", comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 6.201 número 4.118 del año 2015 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Mínimo para la subasta será la suma de \$62.165.836.** Para participar en la subasta, todo postor deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. El adjudicatario deberá pagar el saldo de precio de la adjudicación íntegramente y al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. **Demás antecedentes en la carpeta digital.**

Natalia Inés Tapia Araya
Secretario PJUD
22-09-2025

REMATE

Ante Tercer Juzgado Letras La Serena, causa Rol N° C-3249-2024 Juicio ejecutivo caratulado "COOPEUCH CON RODRÍGUEZ GONZÁLEZ", **09 de Octubre de 2025, a las 09:00 horas se subastará** en forma presencial en el recinto del Tribunal Lote y vivienda ubicada en Calle Soldado Rafael Otárola 3199 que corresponde al sitio N° 448 de la manzana 22 del plano de Loteo de la Población Bicentenario III agregado bajo el N° 2439 al final del Registro de Propiedad del año 2019. Dicho lote cuenta con una superficie de terreno de 73,45 metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: **NORTE:** 12,12 metros con lote N° 447 manzana N° 22; **SUR:** 12,12 metros con lote N° 449 manzana N° 22; **ORIENTE:** 6,06 metros con Calle Soldado Rafael Otárola; y **PONIENTE:** 6,06 metros con lote N° 463 manzana N° 22. Se encuentra inscrito a fojas 11566 número 7746 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena.- Rol de avalúos 1460-450 Comuna de La Serena. **Mínimo posturas \$ 42.145.644.** Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Plazo pago saldo de precio de la adjudicación íntegramente y al contado, dentro de 5to día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. El Tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos **Demás antecedentes expediente citado. La Serena, ocho de septiembre de dos mil veinticinco**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

REVANCHA POR CUARTOS DE FINAL SE JUGARÁ A LAS 21:30 HORAS

La "U" busca en Coquimbo la semifinal de la Sudamericana ante Alianza Lima

Este jueves 25 de septiembre, el conjunto estudiantil se jugará su paso a la ronda de los cuatro mejores en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. El duelo, será a puertas cerradas por la sanción de CONMEBOL al conjunto azul.



La "U" y Alianza Lima se enfrentan por la revancha de los cuartos de final de la Copa Sudamericana, por lo que la atención se trasladará al estadio Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo.

CONMEBOL

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

La Copa Sudamericana 2025 vuelve a poner sus ojos en la Región de Coquimbo. Este jueves, desde las 21:30 horas, Universidad de Chile recibirá a Alianza Lima en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso por la revancha de los cuartos de final. La llave llega abierta tras el 0-0 en Lima y con un escenario especial y no deseado por los locales, ya que el encuentro se disputará sin público, producto del castigo impuesto por CONMEBOL luego de los incidentes ocurridos en Avellaneda frente a Independiente.

La "U" llega con una modificación obligada en su mediocampo. El cuerpo

técnico confirmó la baja de Marcelo Díaz, desgarrado en la previa, y su reemplazo será el uruguayo Sebastián Rodríguez, quien tendrá la oportunidad de enfrentar a su exequipo.

El resto del once repetirá la fórmula del primer choque, manteniendo el dibujo táctico de 3-4-2-1 con el que Gustavo Álvarez ha dado estabilidad al plantel azul.

La formación inicial será con Gabriel Castellón; Fabián Hormazábal, Franco Calderón, Matías Zaldívar; Maximiliano Guerrero, Charles Aránguiz, Sebastián Rodríguez, Matías Sepúlveda; Javier Altamirano, Lucas Assadi y Nicolás Guerra.

Para los azules la consigna es con-

seguir la victoria que los clasificaría directamente a semifinales. Un nuevo empate, sin embargo, obligará a definir la serie mediante lanzamientos penales.

LLAMADO DE LA AUTORIDAD

El delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna, indicó ayer, cuando realizaba un balance del despliegue realizado en la región con respecto a las Fiestas Patrias, que este para este compromiso se han dispuesto todas las medidas preventivas necesarias.

"Lo primero que hay que aclarar es que el organizador es Universidad de Chile, y como tal, debe cumplir con todas las exigencias que la mesa téc-

nica y CONMEBOL han establecido. Se trata de un partido sancionado, por lo tanto, no habrá acceso al público. Llamamos a los hinchas a que sigan el encuentro desde sus hogares o en lugares habilitados, porque no se permitirá la presencia de personas en el entorno del estadio", señaló.

Luna recalcó, además, que se han coordinado anillos de seguridad con Carabineros para resguardar tanto a los planteles como a los vecinos del sector. "Aquí hay una responsabilidad primaria del club organizador y la CONMEBOL es muy exigente en estándares de seguridad. La invitación es a respetar esta condición y evitar incidentes", sostuvo.

POLIDEPORTIVO

Ousmane Dembélé se quedó con el Balón de Oro 2025

El francés Ousmane Dembélé, delantero del París Saint-Germain, fue galardonado este lunes con el Balón de Oro 2025 que conceden la prestigiosa revista France Football y la UEFA, en una ceremonia celebrada en el teatro Chatelet de París. El futbolista de 28 años se impuso al otro favorito, el joven español Lamine Yamal. El puntero de FC Barcelona completó el podio junto a otro futbolista del PSG, el portugués Vítinha. En las damas, en tanto, la centrocampista del Barcelona, Aitana Bonmatí, ganó su tercer Balón de Oro consecutivo. La internacional española, que también se alzó con el galardón en 2023 y 2024, ganó el "triple" nacional con su club y desempeñó un papel fundamental en la clasificación del Barcelona para la final de la Women's Champions League, en la que cayó por 1-0 ante el Arsenal.



Alejandro Tabilo buscará esta mañana el título del ATP de Chengdú

El tenista chileno Alejandro Tabilo (112º de la ATP) enfrentará este martes desde las 08:00 horas (20:00 horas local) al italiano Lorenzo Musetti (9º) en la final del torneo de Chengdú, China.

Será la segunda vez que ambos se vean las caras luego de que el europeo se impusiera en el Challenger de Antalya, en 2021, en arcilla.

El singlista nacional evidenció un alza en su rendimiento en esta semana reflejado al vencer al estadounidense Brandon Nakashima (33º) en las semifinales.

El jugador nacional se mostró sólido con su saque para vencer al norteamericano por 6-4 y 7-6 (0) en un partido que se resolvió en una hora y 36 minutos.

Autoridad aprueba aumento de aforo para duelo de Los Cóndores

La delegación presidencial de la Región de Valparaíso aprobó el aumento a "aforo completo" para el partido que jugarán Los Cóndores ante Samoa este sábado 27 de septiembre en el Sausalito de Viña del Mar, por el pasaje al Mundial de Rugby. El aforo pasará así, de 12 mil a 20 mil espectadores, tras una solicitud que hizo la Federación Chilena de Rugby a las autoridades regionales. En esta solicitud, la federación, como organizadora del evento en el recinto viñamarino, se comprometió a aumentar la seguridad privada, con 200 guardias. "Ante la petición de la Federación de Rugby para aumentar el aforo a 20 mil espectadores en el estadio Sausalito de Viña del Mar, la subsecretaría de Interior apoyó a esta delegación regional de Valparaíso" explicó el delegado presidencial de Valparaíso, Yanino Riquelme.



Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
	OVALLE
	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

Santoral

Lino/Tecla

Puzzle



grupo canoro		radio	me indis- puse, inv.	Puzzle Nº 6891
agremiaran				*cont. de la lectura
Amor griego				
*la foto				
nobello		cineasta italiano		
500		contracc. arresto múltiple		
temores				
botes malayos	zarza, inv. aire	levantes	lleva a medias	observara manganeso
mes in- vernal				mouse dónale, inv.
*final				1.100 reaumur
tradu- ciria, inv.				doctora tantalio
lago de Canadá			remol- cad amperio	
tío platudo			cruz egipcia, inv.	

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

C
O
R
E
A
R
B
R
O
N
C
E
A
O
S
O
I
N
N
A
A
N
D
P
A
P
R
A
O
A
B
E
J
O
R
R
O
P
E
A
R
L
L
O
S
L
A
A
D
L
A
P
S
E
A
A
L
L
E
A
L
S
I
N
A
T
I
O
S
E
T
A
S
P
O
T
E
R
N
A

Sudoku

	8		1		3			
	7		5		2		1	9
	5	4			3			2
	1				8		5	4
	3			9			2	
6	2		7		4		8	
8			4			1	3	
7	4		2		6		9	
		3			1		4	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

9	4	2	1	7	8	5	6	3
8	6	5	9	3	2	1	7	4
7	3	1	6	5	4	2	9	8
3	8	6	4	1	7	5	2	9
1	2	7	5	6	9	8	3	4
4	5	9	8	2	3	7	1	6
2	7	8	3	9	6	4	5	1
6	1	4	2	8	5	9	7	3
5	3	6	3	4	7	1	8	2

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Reconocer que el amor ha vuelto a tocar su corazón es un signo de que aún tiene mucho amor por entregar. SALUD: Complemente sus tratamientos convencionales con remedios naturales. DINERO: No se gaste lo que le ha quedado disponible. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Ese bueno que muestre esa actitud al tratar de corregir las cosas que pudieran haber dañado a otras personas. SALUD: Un mal rato puede llevarte a un alza de presión. Tenga mucho cuidado. DINERO: Ojo con la gente sin escrúpulos. COLOR: Burdeos. NUMERO: 6.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Las sorpresas para el corazón comenzarán a aparecer ya que ha llegado la primavera. SALUD: Cuidado con las afecciones alérgicas al ya haber comenzado la temporada primaveral. DINERO: No tenga tanto temor a emprender un negocio. COLOR: Crema. NUMERO: 10.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: La primavera ha llegado por lo tanto no pierda la oportunidad de encontrar amor para su vida. SALUD: Ponga atención a la salud de los miembros de su familia. DINERO: Si se desvía demasiado tardará mucho más en lograr sus objetivos. COLOR: Negro. NUMERO: 13.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Esta última etapa del mes no la debe desperdiciar con esa persona. Trate de sacar todas sus habilidades de conquista. SALUD: Recuerda usar protector solar en esta temporada primaveral. DINERO: No deje de controlar las inversiones que tenga. COLOR: Fucsia. NUMERO: 20.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Deje que el tiempo trascorra para que las cosas puedan decantar y así definir si habrá o no un retorno. SALUD: Esas rabias que está pasando son las que te están provocando esas molestias. DINERO: Los éxitos se construyen de a poco. COLOR: Gris. NUMERO: 7.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Más cuidado, recuerde que uno ve caras, pero no corazones. SALUD: Cuidar tu físico durante esta primavera ayudará a que su auto estima también sea más alta. DINERO: Cuide bien de todo el ingreso extra que reciba esta última quincena de septiembre. COLOR: Morado. NUMERO: 23.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Enfóquese también en su propia felicidad y no solo en tratar de hacer feliz a los demás. SALUD: La mala vida en cualquier momento te pasa la factura. DINERO: Su disposición debe ser la mejor en el trabajo para el cumplimiento de sus tareas. COLOR: Violeta. NUMERO: 35.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No dejes que el amor que sientes por tu pareja te nuble la visión para ver lo mal que muchas veces esta te hace. SALUD: Es tiempo de cuidarse más en lugar de estar carreteando más de la cuenta. DINERO: No sea soberbio/a y pida ayuda si la necesita. COLOR: Celeste. NUMERO: 3.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Mucho cuidado con insistir demasiado, ya que genera un poco de aprehensión en la otra persona. SALUD: La espalda comienza a pasar la cuenta como consecuencia sobre exigirse tanto. DINERO: Día sin complicaciones monetarias. COLOR: Verde. NUMERO: 17.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No de ningún paso sin estar seguro/a de que más adelante no se arrepentirá. SALUD: La salud no la debe pasar a un segundo plano. Siempre debe cuidarse. DINERO: Vaivenes debido a los gastos que acarrearán estos últimos días de septiembre. COLOR: Marrón. NUMERO: 25.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: La relación con sus amistades también debe ser nutrida constantemente. SALUD: Más cuidado durante este día para así no dañar su salud y con esto afectar sus últimos días del mes. DINERO: Ojo con los engaños en lo económico. COLOR: Ámbar. NUMERO: 15.

ESTE FIN DE SEMANA PARTICIPARÁ EN EL NACIONAL



Una de sus entrenadoras, Belén Velásquez, ha sido clave en la proyección y desarrollo que ha tenido Matías Moreno en la halterofilia nacional e internacional.

CEDIDA



En lo alto del podio como ha sido la costumbre en las últimas competencias. Ahí se siente muy cómodo el porteño.

CEDIDA

A sus 16 años, el levantador de pesas coquimbano se coronó campeón sudamericano sub 17 en Guayaquil, batiendo seis récords y confirmando su condición de ser una de las grandes promesas de la disciplina.

CARLOS RIVERA

Coquimbo

Mientras Chile celebraba un nuevo 18 de septiembre, en Ecuador un joven deportista nacional levantaba el nombre del país con una actuación memorable.

Y es que Matías Moreno Bahamondes, oriundo de Coquimbo, se consagró campeón sudamericano sub 17 en la división de los 88 kilos, tras una brillante presentación en un torneo realizado entre el 14 y el 21 de septiembre en Guayaquil.

Este nuevo título continental sumado a un futuro prometedor, encarna la perseverancia de una generación que busca abrirse espacio en el alto rendimiento. Desde Coquimbo al mundo, su nombre ya está inscrito en la historia de la halterofilia sudamericana alzándose como una de las grandes promesas de este deporte en el país.

Pero el atleta del programa Promesas Chile del IND no solo se quedó con el título de su categoría, sino que además rompió seis récords sudamericanos y nacionales, registrando marcas de 139 kilos en arranque y 171 kilos en envión, para un total olímpico de 310 kilos. Con estos números, fue distinguido como el "deportista más fuerte sub

Matías Moreno: la joven promesa de la halterofilia chilena



CEDIDA

Con apenas 16 años, Matías Moreno ya acumula tres temporadas defendiendo la camiseta de la selección nacional.

17" del certamen. Su rendimiento también le permitió escalar al podio juvenil, donde sumó una medalla de plata y dos de bronce, enfrentándose a rivales de mayor edad.

UNA CARRERA EN ASCENSO

Con apenas 16 años, Moreno – quien regresará a la Región de Coquimbo para reunirse con su familia– ya acu-

mula tres temporadas defendiendo la camiseta de la selección nacional, sumando experiencias en torneos sudamericanos, panamericanos y mundiales. En mayo pasado compitió en el Mundial sub 17, donde alcanzó el séptimo lugar, experiencia que hoy rinde frutos en su crecimiento competitivo.

El joven levantador pertenece a la Asociación de La Serena de halte-

rofilia y entrena diariamente bajo la guía de los profesores Juan Enrique y Belén Velásquez, quienes destacan y reconocen la tremenda proyección de Matías, quien va cumpliendo sus objetivos de manera gradual. Su entorno técnico incluye además a especialistas en nutrición, psicología y kinesiología, lo que ha potenciado un proceso formativo integral.

Su padre, Omar Moreno, en conversación con Diario El Día, puntualiza que la disciplina y la claridad de objetivos de su hijo, pese a su corta edad, llaman poderosamente la atención. "Matías es un chico con mucha perseverancia, que sabe lo que quiere y tiene muy claro su sueño de llegar a unos Juegos Olímpicos. Estos logros son fruto de un trabajo en equipo, con sus entrenadores, especialistas y, por supuesto, con el apoyo familiar incondicional. Estamos felices por él y seguiremos apoyándolo al 1000% en este camino", subrayó.

La carrera de Matías comenzó a los 10 años y, en apenas seis temporadas, ya suma hitos que lo posicionan como una de las grandes cartas del futuro chileno en la halterofilia. Tras su regreso de Ecuador, el calendario no da tregua, ya que ahora se prepara para competir en el Campeonato Nacional Juvenil Adulto en Santiago de este fin de semana, confirmando que no hay descanso cuando el objetivo es grande.

"Matías hizo patria en Ecuador mientras todo Chile celebraba las Fiestas Patrias. Su triunfo es un ejemplo de esfuerzo, disciplina y orgullo para la región y para el país", agregó su padre.